ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE CARPESATRANS S.A

En la ciudad de Guayaquil, a los 17 días del mes de Abril del año dos mil diez y nueve , a las 15h00 se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la empresa EDUTABA S.A en la oficina de la compañía ubicada en las calles URB.LA PENINSULA MZ 3 SOLAR 40 Preside la Junta EDUARDO JAVIER TABAREZ YANEZ en su calidad de GERENTE y se designa de manera unánime como secretario Ad-hoc, a la señorita GINA DEL CARMEN FRANCO.

Encontrándose presente el 100% del capital pagado, compuesto por los señores: EDUARDO JAVIER TABAREZ YANEZ con el 90.%, EDUARDO JAVIER TABAREZ RAMIREZ con el 5% y GINA DEL CARMEN YANEZ FRANCO con el 5.%, quienes de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, cuyo orden del día a tratar es el siguiente:

- Conocimiento y aprobación de los balances, correspondiente al ejercicio económico del año 2018; y,
- Conocimiento y aprobación de los informes del Gerente General y del Comisario, por el ejercicio económico del año 2018.

El Presidente declara formalmente instalada la reunión y dispone que se pase a tratar el orden del día.

PRIMER PUNTO.- Por medio de secretaria se da lectura al Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral, al 31 de diciembre del 2018, los mismos que son aprobados por unanimidad sin objeción alguna.

SEGUNDO PUNTO.- Una vez analizados los resultados del ejercicio económico del año 2018, se determina razonablemente el cumplimiento administrativo y económico de la compañía. Los socios aprueban dicho resultado.

Una vez discutido el orden del día, se concede un receso para la elaboración del Acta, y redactada la misma, se reinstala la sesión y es aprobada por unanimidad y sin observaciones.

El Presidente levanta la sesión siendo las 17h00, firmando conjuntamente con los socios

y el secretario que certifica.

Eduardo Tabarez Yanez Accionista Eduardo Tabarez Ramirez

Accionista

Gina del Carmen Franco

Accionista Secretaria